



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 27 de Agosto de 2012.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Carlos Gustavo Peralta
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5º) ley K n° 2216, a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Aguas Rionegrinas (A.R.S.A.), el siguiente Pedido de Informes:

Autora: ODARDA, María Magdalena.

Acompañantes: Alejandro Betelú, Adrián Jorge Casadei, Darío César Berardi, Marta Silvia Milesi, Bautista José Mendioroz, Héctor Hugo Funes.

- a) Indique nómina de funcionarios que prestan servicio actualmente en la Empresa. Consignar nombres, cargos y remuneración percibida.
- b) Indicar en el Area Ventas los montos facturados y cobrados tanto globales como por servicio, sin incluir el recupero de deuda.
- c) Indique montos en relación a convenios y porcentaje de pagos al día. Asimismo precisar deudas que se encuentran en procesos judiciales en trámite.
- d) Con respecto al personal, indique la cantidad de horas extras realizadas, nómina de los mismos y cantidad asignada a cada uno, discriminando por Servicio, Gerencia Central y Subgerencias.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Aguas Rionegrinas S.A. (ARSA), a pedido de los señores legisladores María Magdalena ODARDA, Marta Silvia MILESI, Adrián Jorge CASADEI, Darío César BERARDI, Alejandro BETELU, Héctor Hugo FUNES y Bautista José MENDIOROZ; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

- a) Nómina de funcionarios que prestan servicio actualmente en la empresa. Consignar nombres, cargos y remuneración percibida.
- b) Del área ventas, los montos facturados y cobrados tanto globales como por servicio, sin incluir el recupero de deuda.
- c) Montos en relación a convenios y porcentajes de pagos al día. Asimismo, precisar deudas que se encuentran en procesos judiciales en trámite.
- d) Con respecto al personal, indique la cantidad de horas extras realizadas, nómina de los mismos y cantidad asignada a cada uno, discriminando por servicio, gerencia central y subgerencias.

VIEDMA,